

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
 Provincias trimestre. 5'
 Extranjero id. 9'
 Número suelto 5 cénts.
 ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



DE REUS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración
 ARRABAL STA. ANA, N.º 25
 Teléfono 34
 Anuncios y Reclamos
 A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
 tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grafón, Zurbano,
 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferrosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcala 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Ferra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfoestearita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores M^{rs}. Mirjet y Gayonilla.

El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Caillau con el Sulfato de cobre. El polvo Chefdebien preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botritis-Cinerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades. Mezclado con dos tercios a una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildew.

Kíjase el polvo Chefdebien en sacos señalados con nuestra marca de fábrica. Para informes y encargos dirigirse a D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 141, principal.

EN REUS: Señores M^{sc}ias y Solé, Calle Llovera, número 17, almacén.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
 DENTISTA

Práctica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

RELOJES

de bolsillo a 7 pesetas; Despertadores desde 4'50 pesetas.—Relojes de pared.—Novedad en cadenas.—Composturas de todas clases.—Precios fijos.—Ventas exclusivamente al contado.

Ramón Perpiñá
 Calle Mayor, número 24 pral.—REUS.

JOSÉ GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8.

Teléfono número 120.

ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

CORSETERIA "LA PARISIEN"

Mayor 9 y Concepción 1
 REUS

Corsés forma Recta.—Últimos modelos de París.—Especialidad en la medida.

Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor

FORMA RECTA

FORMA RECTA

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Arteriales.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientro y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar. Tiene un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS:—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente al Juheu).

JUAN ARDEVOL URGELLERS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique a la presentación de instancias y tramitación de expedientes a la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cesé de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecerse a mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolas en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses, muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes a Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.

Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

SOBRE LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

No se distinguen por su imparcialidad las críticas que hacen algunos periódicos de la circular del fiscal del Supremo publicada anteayer en la «Gaceta». Sin detenerse a examinar si en dicho documento se inicia novedad alguna en la interpretación de las leyes vigentes, le califican de paso atrás; de medida reaccionaria, y de no sabemos cuántas cosas más, acreedoras todas ellas a las más enérgicas censuras, según el parecer de los periódicos que no perdonan ocasión ni pretexto de zaherir al Gobierno.

Basta leer con algún detenimiento la circular del señor Bu-

gall y compararla con las anteriores que, en todo ó en parte, se refieren al mismo asunto, para advertir que la actual es la que menos interpreta y comenta las disposiciones legales y los fallos de la jurisprudencia. Tan sobria es la circular, que la parte mayor de su texto está dedicada a transcribir lo que preceptúan los artículos 181, 182, 273 y 582 del Código penal y las varias sentencias del Tribunal Supremo referentes al grito de «Viva la República». El fiscal no añade interpretación personal suya de estos textos, sino que se limita a recordárselos a sus subordinados, para que los tengan en cuenta al ejercitar las funciones que al ministerio público corresponden.

No sólo no altera la circular en lo más mínimo el estado legal de la cuestión a que se refiere, sino que ni siquiera introduce en ella novedad de interpretación alguna que pueda guiar en lo sucesivo la conducta del ministerio fiscal en los procesos que se incoen por proferir gritos comprendidos en el art. 182 del Código. La circular se limita estrictamente a recordar los preceptos vigentes del citado Código, que no son obra de necesidades políticas para combatir las conspiraciones zorrillistas, como dice «El Imparcial» de la doctrina jurídica en cuestión, sino que fueron promulgados en pleno período revolucionario, como garantías de estabilidad social, encaminadas no a coartar la propaganda legal de los partidos contrarios al régimen, sino a contenerla dentro de formas pacíficas y legales.

Tampoco la jurisprudencia del Tribunal Supremo, a la que trata «El Imparcial» con harta irreverencia, ha caído en desuso ó olvido, ni ha sido varia ó contradictoria, como otros suponen. Es cierto que en alguna ocasión dictó sentencia el Tribunal Supremo declarando que el grito de «viva la República!» no constituía delito; pero declaró que no lo constituía atendidas las condiciones especiales del caso, por haber sido proferido sin concurrir las circunstancias que señalan los artículos 182 y 273 del Código. Y en otras sentencias relativamente numerosas, el más alto Tribunal de la Nación ha sentado jurisprudencia, considerando punible dicho grito cuando, preferido en reuniones numerosas, ha provocado las aclamaciones de que habla el art. 182 ó ha tenido el carácter de provocación que define el 273. Dichas sentencias, dictadas en épocas diferentes y bajo distintas situaciones políticas, no se han debido, aunque «El Imparcial» suponga otra cosa, a presión del Sr. Cánovas ni de nadie, sino a la recta aplicación de preceptos terminantes del Código penal vigente.

Esta doctrina del Tribunal Supremo de Justicia, de cuya independencia tenemos nosotros y tienen seguramente todas las personas imparciales más alto concepto que los periódicos que ahora le presentan como dócil instrumento de los Gobiernos, y con esta jurisprudencia los artículos de una ley penal, obra de liberales, promulgada a raíz de una revolución y que no tiene ciertamente carácter reaccionario; es lo que recuerda la circular del fiscal del Supremo, juzgada con tan evidente desconocimiento de su verdadero carácter.

La circular no innova, no introduce ninguna interpretación nueva. Pero de esto no se infiere que sea superflua. Es evidente que la propaganda republicana ha adquirido ahora mayor actividad. Recientemente se han presentado varios casos en que el grito de «viva la República!» ha sido proferido en ocasión en que, al parecer, concurrían las circunstancias del art. 182. Natural es, por tanto, que el jefe del ministerio público recuerde a sus subordinados los preceptos de la ley y las interpretaciones de la jurisprudencia aplicables a la materia.

Observaciones meteorológicas DEL DIA 7 DE MAYO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometric pressure, temperatures, evaporation, and wind directions.

Durante todo el día de ayer, permaneció casi constantemente el cielo nublado, llegando a caer por la tarde una ligera lluvia.

Ayer fué conducido a esta ciudad, é ingresó en la cárcel del partido, un sujeto llamado Pedro Clemente Rodríguez, de 40 años, soltero, jugador, natural de Toledo y vecino de San Fernando de Jarama, Madrid, donde fué detenido recientemente, junto con otro, por considerarse que pudieran tener alguna relación con la familia sospechosa que ha poco fué también detenida en Torredembarra, en la casa de cuya familia fueron ocupados algunos de los objetos robados en un estanco de Tarragona.

El indicado Pedro Clemente, ha sido puesto a disposición del Juzgado de este partido, al objeto de averiguar la participación que acaso haya podido tener en los robos verificados en la habitación de D. Emilio Vallvé y en las casas de comercio de los Sres. Domenech y Mata y de D. Félix Gassull.

Ayer mismo, practicó el Juzgado, activas diligencias, al indicado objeto.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición, autorizando al sargento de caballería de la Reserva de Lérida, y estimado amigo nuestro, D. Pedro Ferré Solanes, para que ingrese en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Un médico municipal de Barcelona, ha denunciado al alcalde que en la calle de Santa Madrona, núm. 20, había dos niños de cuatro y de cinco años, respectivamente, encerrados en una habitación, sin ver la luz del día y sin probar otros alimentos que pan y agua.

Las infelices criaturas se llaman Antonio y Eugenia Costa. No llevaban otro traje que una manta rota que apenas cubría sus cuerpos.

A consecuencia de la falta de alimentación y de la humedad del cuarto en que estaban secuestrados, el estado de su salud es deplorable.

Los autores de este bárbaro secuestro son los padres de las criaturas.

En la tienda de marcos dorados de la Sra. Vda. de José M. Puig, situada en el Arrabal de Santa Ana, se hallan expuestos cuatro cuadros al óleo, tres marinas y un paisaje, originales del joven pintor D. Antonio Fusté.

Hállase también en el escaparate de dicha tienda, un espejo grabado al ácido, obra de D. F. Solá.

Tanto los cuadros, como el espejo, llaman justamente la atención, por la pulcritud del trabajo.

Sería conveniente que por quien correspondiera, se dispusiera de un guardia municipal, que vigile especialmente la plaza de San Francisco, de 12 a 2 de la tarde, á fin de reprimir los escándalos que muchos días producen en aquel punto varios muchachos, algunos de éstos ya un tanto crecidos.

El domingo próximo se celebrará en el favorecido teatro de la sociedad «El Alba» el beneficio de la sección dramática que tan acertadamente dirige el aplaudido aficionado D. Agustín Cubells.

Forman el programa las comedias en un acto «Lo meu criat» y «De potencia á potencia», y la aplaudida zarzuela «Picio, Adán y Compañía», cantando en el intermedio del 1.º al 2.º acto la Srta. Novials y el Sr. Giol varias piezas de su vasto repertorio.

Terminará tan lucida función con el acostumbrado baile.

Con un programa tan ameno, auguramos un lleno á los beneficiados.

En la calle de Borrell, de Barcelona, un niño travieso, jugando con otro, incendió los vestidos de éste con una tea ardiendo, ocasionándole tan graves quemaduras, que falleció á las pocas horas.

La cuestión del Congreso

Los intimos del Gobierno aseguran que para la constitución del Congreso están convenidas las siguientes designaciones por estar ya ultimadas las dificultades que pudieran ofrecer.

La comisión del mensaje la presidirá el señor García Alix.

La de actas, el ex-ministro de la Gobernación señor Ugarte.

La de incompatibilidades, el señor Cobian.

La de presupuestos, el señor González Besada, si bien la designación de este último no es todavía segura.

El Gobierno, según estos informes, se propone que el Congreso, y crece lográndolo, no tarde más de veinte días en constituirse, teniendo en cuenta que las actas que tienen protestas importantes son treinta.

Al efecto, el señor Maura recomendará á la comisión de actas que proceda con justicia, pero haciéndola compatible con la urgencia, para que el Congreso pueda constituirse lo más pronto posible.

Según las indicaciones del ministro de la Gobernación se considerarán más graves las actas en que aparezca probada la compra de votos.

Si hasta la constitución del Congreso no ocurren novedades, la mesa la formarán los señores siguientes:

Presidente, señor Villaverde; vicepresidente primero, señor Ugarte; segundo, señor Cobian; tercero, señor Besada. La cuarta vicepresidencia se deja á las oposiciones.

Las secretarías se adjudicarán: la primera, al conde de San Luis; la segunda, al señor Cuesta, hijo político del señor Maura.

La tercera no ha sido designado quien ha de desempeñarla.

modificaciones que el interés de todos reclama.

A este fin convoca á los agricultores de Cataluña para que el día 15 del presente mes de Mayo, á las cuatro de la tarde, acudan al Instituto y expongan sus deseos y sus opiniones acerca de toda clase de intereses agrícolas que les afecten ó puedan afectarles, y especialmente para tomar parte en la puntualización de los términos del problema de los alcoholes, cuyo proyecto de ley será objeto de discusión en la próxima legislatura; para cooperar á la realización de los medios de estímulo del progreso agrícola, que, como las ferias, premios, exposiciones, etcétera, tanto pueden contribuir al fomento de nuestra riqueza; y, finalmente, para tratar con todos los interesados del proyecto que acaricia el Instituto de reorganizar desde luego en nuestro país los sindicatos y cajas rurales de crédito, que en otros países, y aun en algunas comarcas de España, están dando excelentes resultados.

Convencido el Instituto de que los agricultores debemos fiar nuestro mejoramiento agrícola á nosotros mismos, más que á la tutela del Estado y á la protección de los Gobiernos, se sentirá fuerte y se creará poderoso en el futuro cumplimiento de su misión, si acuden todos á este llamamiento y se secundadas sus iniciativas por la concurrencia.

¡Nada tan conveniente, nada tan hermoso como el cambio de impresiones, el trato frecuente y la mútua cooperación de los que están identificados por un mismo ideal, tan noble y digno como el que palpita en el corazón de todos los que de la tierra viven!

¡Nada, en cambio, tan pernicioso como el aislamiento, la soledad y el desamparo de los que viven completamente aislados é incomunicados de sus compañeros todo el año!

Quiere el Instituto llevar á la práctica todo cuanto sea conveniente para satisfacer las necesidades agrícolas de Cataluña.

¡Dios quiera que esta aspiración no tarde mucho en verse realizada!

P. A. de la J., Ignacio Girona

SENADORES VITALICIOS

He aquí su clasificación política:

Conservadores

Marqués de Alcañices, duque de Granada, marqués de Heredia, conde de Villagonzalo, marqués de Perales, duque de Sotomayor, duque de Vistahermosa, D. Carlos Navarro Rodrigo, marqués de Peñafior, marqués de Miraflores, conde de Guenduin, conde de Revillagigedo, marqués del Bosch de Arés, D. Santos Ibañeta, marqués de Corvera, marqués del Nervión, marqués de la Torreclilla, duque de T'Serclaes, duque de San Fernando de Quiroga, conde de Casa Valencia, conde de Tejada de Valdosa, conde de Bañuelos, duque de Rivas, duque de Mandas, conde de Maceda, conde de Torres Cabrera, conde de Pallarés, marqués de Viesca de la Sierra, D. Manuel Girona, D. Emilio Cánovas del Castillo, marqués de Pidal, marqués de Aguilar de Campóo, D. José María Monsalvo, D. Manuel González Longoria, D. Manuel Durán y Bas, D. Marcelo de Azcárraga, marqués de Casa Pavón, D. Gaspar Salcedo, D. Eduardo Ibarra, marqués de Villamantilla de Perales, conde de Superunda, conde de Caspe, D. Manuel Planas y Casals, D. Joaquín López Dóriga, marqués de la Pezuela, marqués de Valdeiglesias, D. Cecilio Gurrea, D. Emilio Calleja, marqués de Monroy, D. Faustino R. San Pedro, D. Joaquín S. Toca, conde de Malladas, D. Francisco Santa Cruz, marqués de Polavieja, D. Miguel Martínez Campos, conde de Agüera, conde de Viamanuel, marqués de las Cuevas, D. Manuel Allendesalazar, D. Juan Muguiró Cerrajería, conde de Agrela, D. Federico Arrazola, conde de Liniers, barón del Castillo de Chirel, D. Arsenio Linares Pombo.—Total, 66.

Liberales

Duque de Veragua, marqués de la Laguna, marqués de Ayerbe, marqués de Tavera, marqués de Misa, duque de la Roca, marqués de los Castellones, marqués de la Mina, marqués de Mariana, duque de Montellano, D. José Maluquer, conde de Almina, D. Juan Valera, D. Cipriano del Mazo, D. José M. Semprún,

marqués de Perijás, D. Gaspar Núñez de Arce, conde de Goyeneche, D. Antonio García (hijo), D. Sebastián Fuente Alcázar, D. Alejandro Groizard, D. Pio Guillón, D. Eugenio Montero Ríos, D. Martín Zavala, marqués de Castroserna, don Jerónimo Rodríguez Yagüe, duque de Denia, D. Jovino García Tuñán, D. Benigno Domínguez Gil; D. José Ferreras Toro, marqués de Cayo del Rey, D. Manuel de la Torre Ortíz Gil, D. Félix García Gómez de la Serna, marqués de Tenriffe, D. Manuel Eguillor, marqués de Castel Rodrigo, D. José Gallego, marqués de Riestra, D. Luis Sánchez Arjona, D. José Suárez Guanes, D. Eduardo Martínez del Campo, D. Amós Salvador, don Emilio Nieto, D. Andrés Mellado, don Felipe Sánchez Román, D. Vicente Alonso Martínez.—Total 46.

Conservadores disidentes

Marqués de Estella, marqués de Torneros, D. José María Beranger, marqués de Grijalba, vizconde de Campo Grande, D. Lorenzo Domínguez, D. José Calvo Martín, conde de la Encina, conde de Es teban Collantes, D. Cayetano Sánchez Bustillo, conde de Vilana, D. Manuel Danvila, conde de Peñaramiro, D. Francisco Santos Guzmán.—Total 14.

Romeristas

D. Jaime Girona, D. Adolfo Bayo.

Carlistas

Marqués de Cerralbo, duque de Solferino.

Liberales y demócratas

D. José López Domínguez, marqués de Valderrazo, duque de Lerma, marqués de Tovar, D. José Rivera Vázquez, don Bernabé Dávila, D. Bernardo Portuondo.—Total 7.

Indefinidos

Marqués de Valmediano, conde de Cheate, conde de la Puebla del Maestre, D. Eduardo Gamir, marqués de Peñaplata, duque de Tarifa, D. Alejandro Arias Salgado, marqués de Pacheco, D. José Echegaray, marqués de Urquijo.—Total 10.

Pendientes de admisión

Arzobispo de Zaragoza, D. Mariano Catalina, conde de la Cañada. Hay además nueve arzobispos y 23 vacantes.

Jiménez Aranda

Acerca del fallecimiento del ilustre pintor señor Jiménez Aranda se ha recibido el siguiente telegrama:

«Sevilla.—Ha fallecido en esta capital el ilustre artista D. José Jiménez Aranda. Su muerte ha sido muy sentida.

Al saberse el fallecimiento, todos los artistas sevillanos acudieron á casa del maestro, acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Deja el señor Jiménez Aranda numerosas obras notables en pintura.

En la actualidad se ocupaba en dibujar la ilustración de una nueva edición del «Quijote».

Los trabajos son muy notables.

Los presidentes de la Academia de Bellas Artes y del Centro de Bellas Artes han pedido al Ayuntamiento que honre la memoria del señor Jiménez Aranda dando su nombre á una calle y sufragando su sepultura.

Los periódicos de Madrid tributan sentidos recuerdos al señor Aranda y publican una extensa y brillante biografía artística.

LOS VIÑEDOS FRANCESES

Como España es la Nación que se encuentra en mejores condiciones para cubrir el déficit de vinos que puede tener Francia, por la deficiencia de sus cosechas, interesa á nuestros viticultores el conocimiento del desastre que ha sufrido el país vecino, á consecuencia de las heladas de Abril.

«La Feuille Vinicole de la Gironde» escribe, con fecha 23 de Abril:

«El termómetro descendió en nuestra comarca á 6º bajo cero, y hasta las yemas en borra han padecido... Las desarrolladas han sido quemadas en mayor ó menor cantidad, pero de una manera caprichosa. El peligro subsistirá aún hasta el 16 de mayo; pero en conjunto, hasta ahora, el departamento puede asegurarse que ha perdido la mitad de la muestra que llevaba la viña y que no se

puede contar más que con una mediana cosecha.»

«Le Moniteur Vinicole» de París, del 24, dice:

«Es preciso remontarse á 1897 para encontrar heladas tan desastrosas como las que acaban de producirse, por su intensidad, su duración y su generalidad. La violencia del frío ha castigado, no sólo las regiones precoces, sino las comarcas más tardías, destruyendo la misma yema antes de abrirse. No obstante, á pesar del grandor de las pérdidas experimentadas, es preciso guardarse de considerar el desastre como absolutamente completo. Es difícil estimar la importancia del mal, y esperamos que los nuevos brotes atenuarán en parte los daños: pero hechas esas salvedades, calculamos que Francia ha perdido un tercio de una cosecha mediana.»

«Le Progrés Agricole», de Montpellier, del 26, menciona:

«Desgraciadamente, después de la helada del 15, otras sucesivas han venido á completar el desastre, y se puede decir que en los viñedos meridionales, dos tercios, al menos, de la próxima cosecha están actualmente destruidos. Ha sido una verdadera corriente de aire glacial la que ha mermado la cosecha uniformemente por todas partes donde ha pasado. Aunque es difícil establecer una evaluación aproximada de la venidera cosecha, deducimos de reseña recogidas que se puede estimar para toda la Francia en una buena mitad la cosecha perdida.»

Sección Judicial

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fecha, en cumplimiento de una carta orden de la Superioridad, se cita al Jurado capacidad, don Agustín Ferrando Pahi vecino de esta ciudad si bien se ignora su domicilio, para que comparezca á las diez de la mañana de los días once, doce, trece, catorce y quince del actual, en el local de la Audiencia provincial de Tarragona, para la asistencia á los juicios señalados de las causas sobre robo contra Enrique Fernández, Joaquín Sardá y otro, José Domingo y Francisco Pamies, previniéndole que de no comparecer sin causa legítima que se lo impida, incurrirá en la multa de cincuenta á quinientas pesetas.

Reus seis de Mayo de mil novecientos tres.—Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 7 de Mayo de 1903.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Bartolomé Gras con Teresa Parés.

DEFUNCIONES

Juan Ferré Carlos, 6 meses, Roselló 10.

GAOETA DE MADRID

Extracto de la del día 6 llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden referente á exámenes de ingreso en las Academias militares.

Hacienda.—Real decreto autorizando al director de las minas de Almadén para que adquiera directamente dos calderas y vaporizador con destino al pozo San Miguel.

Otro derogando el de 13 de agosto de 1894 que estableció el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial correspondientes á los médicos y médicos cirujanos.

Instrucción pública.—Real orden significando á D. Juan Martínez Callejo al precio con que se ha recibido el donativo que, con destino á las bibliotecas públicas, ha hecho de su obra: «Pizarras de Geometría plana».

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel y San Víctor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio y Geroncio.

CONTRA LA FILOXERA

Logroño 5.—En Sajazarra, partido judicial de Haro, se han reunido los viticultores de la provincia de Logroño, para celebrar un mitin, en el que D. Guillermo Valera, agricultor de Orensé, se ha comprometido á extinguir la filoxera por un medio que él ha ideado, y que consiste en la aplicación de una substancia, en cuya composición entran agua, tabaco en infusión, cal apagada, sal común y sulfato de cobre en proporciones que se darán á conocer por medio de un impreso.

La aplicación de este remedio se hace por medio de un embudo, cuya parte estrecha se aplica á la tierra y se hunde en ella para que el líquido llegue á las raíces. Este sencillo procedimiento, según el Sr. Valera, produce sus efectos á los quince ó veinte días de aplicado.

El Sr. Valera ha demostrado su pericia en asuntos agrícolas, y sus ofrecimientos han despertado tal entusiasmo, que los representantes de los pueblos han firmado un contrato, ante notario, comprometiéndose á entregar al Sr. Valera 25 000 pesetas por su invento si en el transcurso de tres años se ve que ha desaparecido la plaga de la comarca.

La Diputación de Logroño, en unión de los viticultores reunidos en Sajazarra, acudirá al ministro de Agricultura para que incluya en el presupuesto 25.000 pesetas destinadas á premiar al señor Valera, que está siendo objeto de muchos agasajos por parte de estos labradores.

Una alocución

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido la siguiente alocución, escrita en catalán, á los

Agricultores de Cataluña

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, siempre atento á cuanto afecte á los intereses que le están confiados, no contentándose con sus propias iniciativas, reclama el concurso de las de todos los agricultores. Para poder apreciar más de cerca las aspiraciones particulares y hacerlas suyas, necesita ponerse en íntimo contacto, á lo menos una vez cada año, con todos los que de la agricultura viven, sean ó no socios de la Corporación, y cambiar impresiones, recibir é amparar proyectos y comunicar los que tiene ya planteados ó en estudio, á fin de que puedan ser sancionados ó enriquecidos con

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL** Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad o neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», «peresa de dormir», «cruditismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa UN ESTADO DE **DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Continúa todavía subsistente, y las probabilidades de arreglo por ahora, la huelga de oficiales estereros de esta ciudad.

Entendemos que, dada la persistencia de la misma, ha llegado el caso de que por quien corresponda se procure gestionar su pronta solución, en beneficio de los intereses de todos.

Háilase completamente restablecida, y fuera ya de todo peligro, la distinguida esposa de nuestro estimado y particular amigo, el farmacéutico don Napoleón Batalla, a quien, con tal motivo, felicitamos cordialmente.

En la mañana de ayer, fueron trasladados a Tarragona, custodiados por la Guardia civil, los individuos Joaquín Sardá, Ramón Vilella, Francisco Pamies y Enrique y Fernando Benoit Laffose, que se hallaban presos en la cárcel de esta ciudad, a fin de asistir a la celebración de los respectivos juicios orales, que deben tener lugar próximamente.

Presidida por el secretario del Ayuntamiento de Tarragona D. Ricardo Nogués, mañana se celebrará una Asamblea de secretarios de esta provincia.

Telegrafían de Cádiz que llegó allí el vapor «Montevideo», a bordo del cual iba la esposa del presidente de la República de Venezuela.

La distinguida dama seguirá el viaje a Barcelona y parece que va a hacer una excursión por distintos puntos, llevando para los gastos 300.000 duros en cheques.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Los Rdos. Párracos de este Arzobispado, conformándose con lo dispuesto en el art. 8.º del R. D. fecha 27 de Septiembre de 1899, sobre reorganización del Registro general de actos de última voluntad, al recibir un testamento, además de los derechos de autorización, percibirán una peseta, invirtiendo 50 céntimos en un sello especial, que les facilitará el Delegado Notarial del partido, que adquirirá el parte que dentro tercero día deben elevar al Decano del Colegio Notarial de la provincia.

El referido Delegado Notarial del partido, les entregará gratuitamente los impresos necesarios por partes, que le pidan.

Para las próximas carreras de caballos que se efectuarán en Madrid, concede el Rey tres premios: uno de 3.000 pesetas para la carrera «Alfonso XII», otro de 2.000 para la «Militar», entregándose dicha suma en una elegante cartera, en cuya cantonera se consignará la fecha de la reunión típica, y otra para el «Handicap de cruzados».

Según refieren los periódicos de Perpiñán, el lunes último cayó en aquella comarca un pedrisco que destruyó las viñas y frutales que habían escapado de las últimas heladas. En el término de Perpiñán cayó el pedrisco mezclado con el agua, pero en otros puntos cayeron piedras secas del tamaño de nueces, durante más de diez minutos.

En el pasado mes de abril fueron embarcados en el puerto de Tarragona, 2.904 bocoyes, 1.439 pipas, 908'2 l. 6' 5' 4 y 1.376'8 vino, 1.446 bocoyes, 64 pipas, 277'2 y 591 barriles aceite, 5.975 sacos avellana y 1.527 almendra.

En igual mes del año anterior se embarcaron 5.161 bocoyes, 1.517 pipas, 912'0, 1.575'4 y 1.01'8 vino, 1.584 bocoyes, 102'2, 25'4 y 217 barriles aceite, 8.439 sacos avellana y 3.363 almendra.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 712'98 pesetas.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para detalles léase «Milagrosos confesiones de Impeccatio anti-venereos y Roob anti-estibitico» **COSTANZI** en 4.ª página.

Andando se quita el frío
y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad en Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campo, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japon, Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Trauvis, Exposición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Draga boas, etc., etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Entrada libre - Precio fijo
LA ALIANZA
REUS.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	75'97
Colonial.	96'75
Orenses.	33'55
Nortes.	61'15
Alicantes.	96'40
Banco Colonial.	66'50
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 ½ Almansa.	103'37
Oblig. 3 ½ Francia.	58'87
Oblig. 3 ½ Orense.	51'87

MADRID

Interior.	75'87
-----------	-------

Giros

París.	36'15
Londres.	34'28

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	88'05
Rio Tinto.	1246'
Nortes.	213'
Alicantes.	336'
Portugués.	32'25

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4 ½	75'97
Amortizable 5 ½	96'75
Coloniales.	66'50
Mercantil.	
Nortes.	61'15
Alicantes.	96'50
Orenses.	33'55
Oblig. Francia 2 ½ 4 ½	58'70
Oblig. Almansa 5 ½	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Franco.	36'15
Libras.	34'28

MADRID

Interior.	75'92
Franco.	36'

PARIS

Exterior.	88'
Nortes.	212'
Alicantes.	336'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

Interesa saber

á los consumidores de Magnesia inglesa, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de ión puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto 144, Valencia.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden Diríjirse á VICTORINO GALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

ANUNCIO

D. JAIME FOCHS, contratista de obras, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor número 15, de esta ciudad. Cuantos encargos se sirvan confiarle se recibirán en el «Café del Círculo», de la calle expresada.

COCHES FÚNEBRES EN VENTA

Los hay de 1.ª, 2.ª, tercera, 4.ª y 5.ª clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal de S. Pedro 24, entresuelo



Importantisimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en casa Clausules de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omooplásticos para evitar la carga de espalda.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
REUS.—Plaza Prim.—REUS

CENTRO DE LECTURA
Anuncio

Deseosa esta Junta de Gobierno de facilitar cuantos medios están á su alcance para que puedan conocerse todas las fotografías presentadas á nuestro Concurso Nacional, ha adquirido temporalmente un cinematógrafo, con el que, además de aquellas se proyectaran otras excelentes y variadas vistas escogidas al efecto, organizándose por tal motivo, unas sesiones, que se inaugurarán el domingo día 10 del próximo Mayo; y para resarcirse en parte, de los gastos que ello ocasiona, hase acordado que los señores socios que deseen concurrir á tales sesiones, satisfagan una entrada de 20 céntimos de peseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
Reus 28 Abril de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Torrents y Fortuny.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y á precios limitados.

Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.º

En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

ANUNCIAN

los señores José Martorell en Cta., calle de Monterols núm. 30, que han sido nombrados depositarios exclusivos para la venta en esta ciudad de las acreditadas **pastas para sopa, puré y pan de gluten QUER** productos recomendados por las eminencias médicas, á los pacientes diabéticos, de estómagos delicados y personas convalecientes, evitando con su empleo los trastornos intestinales y sus molestias y dolorosas consecuencias.

APRENDIZ PINTOR

Se necesita uno. Para informes D. Juan Jorner, Arrabal San Pedro, 45.

Aprendiz barbero

Se necesita uno en la barbería de la Calle Camino de Salou, núm. 21.

Cepas Americanas y Perales de 1.ª clase

Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartería).

Noria de hierro

Hay una en buen estado para vender. Razón Conserje del Club Velocipedista.

COLONO, con buenas referencias que sepa su obligación especialmente en la venta americana; se desea uno, ganará buen semanal. Informes en esta imprenta.

LECHE PURA DE CABRA
procedente del maso de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recibo á la portería de casa Suqué, pórticos de la plaza de Prim. El dueño de la leche garantiza su pureza.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINGAS URBANAS DE LA CIUDAD DE REUS

Se pone en conocimiento de los señores socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio á la calle Casals 12, 1.º, donde el Secretario de la misma, todos los días laborables, de 19 á 20 (7 á 8 noche) recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que tengan á bien hacer los señores asociados.

Así mismo se participa que, por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un plazo, del 15 del actual al 15 de Mayo del presente año, para que los propietarios que no forman parte de la misma y quieran ingresar, pueden hacerlo, sin que hayan de pagar derecho de entrada.

Reus 15 Febrero 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesti.

AVISO

En la calle de Santo Tomás número 60, huerto, se ha instalado una sociedad recreativa titulada **La Delicia**, la cual cuenta con buena sala para el invierno, otra para café y un magnífico rafal propio para el verano, en el que se están terminando las obras para inaugurarse el domingo 24 de corriente May.

La Junta de dicha sociedad pone en conocimiento del público que hasta la fecha de la inauguración citada, será franco el derecho de entrada para formar parte de la expresada sociedad.

OCASION

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales á media hora de esta ciudad, y que se cederá á un precio módico.

Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales son plantados de 7, 7 y 8 años atrás.

Para informes en esta imprenta.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado.

Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social **Marti, Borrás y C.ª**

RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

Últimas novedades en dibujos y clases

Imprenta Ferrando,
Arrabal Sta. Ana, 35.

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavaldá y Ceparó profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirujía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios á cuantas personas deseen probar su inteligencia.

A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona. Consulta todos los días, de 1 á 3 tarde

Arrabal Robuster 10, 1.ª.—Reus.

TELEGRAMAS

Conferencia importante
Madrid 7.

Esta tarde han conferenciado en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo con éste los señores Silvela y Montero Rios para ocuparse de la provisión de senadores vitalicios.

Se asegura que no se ha logrado llegar á un acuerdo.

El Sr. Silvela insistió en sus propósitos respecto á dicho asunto, aún cuando

discrepando de los deseos de los citados exministros.

Lo que dice Silvela
Madrid 7.

Después de su entrevista con los señores Montero y Vega de Armijo, ha dicho el Sr. Silvela que el propósito de los liberales de elevar un Mensaje al Rey con motivo del asunto de las senadurías, constituye una amenaza y que se había visto en el caso de rechazarla.

Ha manifestado además que ha presentado al Rey una lista de los nuevos senadores vitalicios, cuyos nombres aparecerán el sábado en la «Gaceta», ó de lo contrario dimitirá el cargo de presidente del Consejo.

Consejo en Palacio
Madrid 7.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve y ha ofrecido escaso interés.

En su acostumbrado discurso, resumen de los acontecimientos en los últimos días, el Sr. Silvela repitió ante S. M. los conceptos que contiene la nota oficiosa del Consejo celebrada anoche en la Presidencia, fijándose principalmente en la conducta observada por la guardia civil durante los últimos sucesos.

Informó el jefe del Gobierno de las medidas acordadas en dicho Consejo para pagar mensualmente sus haberes á los repatriados de Ultramar.

Se ha ocupado también el presidente de algo relacionado con la constitución de las Cámaras y de política internacional.

Lo que dice Vega de Armijo
Madrid 7.

Los Sres. marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios, han hecho algunas manifestaciones acerca de la jefatura del partido liberal.

He aquí lo que dijo el marqués de la Vega de Armijo:

«Yo mantengo relaciones cordiales con el Sr. Montero Rios. Cuanto tiende á crear entre nosotros antagonismos y recelos, me disgusta y molesta.

No son estos momentos para hablar de jefaturas; éstas no se votan ni se convienen; las jefaturas han de imponerse por la opinión, han de resultar de la voluntad claramente demostrada por los partidos.

Este criterio lo mantuve yo antes y sigo manteniéndolo.

No es exacto el rumor de que hablésemos el Sr. Montero Rios y yo de lo que se ha dicho y ha llegado á la prensa.

«El Correo Español»
Madrid 7.

Publica un artículo hablando de la cuestión referente á la provisión de las senadurías vitalicias.

Dice que ese mismo asunto produjo grandes preocupaciones y disgustos al Sr. Sagasta hasta algunas horas antes de su muerte.

Ahora el Sr. Silvela tropieza con iguales dificultades por lo mismo que procura que sean designados no pocos elementos prestigiosos que merecen su consideración.

El problema resulta difícil y es uno de tantos cuya resolución es ardua y desagradable acaso para el jefe del Gobierno.

De Mellilla
Madrid 7.

Despachos recibidos dicen que el Roghi ha suspendido la marcha de avance de sus fuerzas, no obstante la victoria alcanzada.

Se confirma que las huestes del pretendiente han quedado muy debilitadas y que sin nuevos refuerzos podrían sufrir pronto graves contratiempos.

A esta última noticia le da mayor fundamento el hecho de que muchas kábilas se unen en favor del Sultán, preparándose para atacar en un momento dado al ejército rebelde.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el Frasco!!
 En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro. Ni duele ni mancha.
 Calma el dolor a la primera aplicación, extriñendo luego los callos y durezas.
 En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**
 Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
 Calle Diputación 435, Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota miliar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, grippe y tos ferina.
 Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor-
 mo. A dosis convenientes y químicamente puros.
 Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: **J. Viladot y C.ª**
 Rambla de Cataluña, número 36 -- BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **(MIDY)**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pres. -- Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



La calvicie ha sido por fin vencida

por el **DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo, como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25, REUS**
 Precio del frasco: 7'50 pesetas.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848
 Polizas indisputables. -- Beneficios capitalizados.
 Primas muy moderadas
 LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña: **Plaza de Cataluña, BARCELONA.**
 Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
 En Reus dirigirse a don **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
 (Jugo de carne desecado)
 PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
 Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
 Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS HERNIAS

(TE ENCADURAS)

y el braguero óptimo hernial **VIVES**

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que desean librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor **VIVES**, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el braguero óptimo hernial de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas a precios baatísimos. -- Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos de 9 a 12 mañana.

Calle Union, 17. **CASA VIVES.** Barcelona.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA

DE MOSAICO ARTIFICIAL
 La mejor y más económica de España

DE **RAMON VILA**
 UNION, 43 - TARRAGONA - UNION, 43

Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
 37, ARRABAL DE JESUS, 37

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una.
 Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona
 Salida Correo 4'53 llegada 8'34
 » Expreso 7'05 » 9'14
 » Mixto 8'41 » 13'03
 » Merc. 12'07 » 20'02
 » Correo 14'14 » 17'24
 » Mixto 19'14 » 22'19

De Barcelona a Reus
 Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
 » Mixto 6'01 » 11'30
 » correo 9'47 » 13'05
 » Omnibus 12'35 » 17'32
 » Mixto 14'26 » 19'11
 » Expreso 19'26 » 21'38

De Reus a Zaragoza
 Salida Merc. 5'32 llegada 5'51 solo has-
 ta Mora
 » Correo 13'35 » 20'35 solo has-
 ta Caspe
 » Merc. 15'36 » 23'54 solo has-
 ta Caspe
 » Mixto 19'57 » 21'38
 » Expreso 21'44 » 3'01

De Zaragoza a Reus
 Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
 » correo 7'00 » 14'06
 » Mixto 22'05 » 8'11
 » de Caspe Merc. 0'38 » 11'27
 » de Mora Merc. 18'59 » 22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida
 Salida correo 8'29 llega 11'36
 » mixto 18'05 » 21'57
 » para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida a Reus
 Salida mixto 5'28 llega 9'29
 » correo 18'05 » 19'09
 » de Vimbodí merc. 13'39

De Reus a Tarragona
 Salida mixto 8'16 llegada 8'45
 » correo 9'44 » 10'18
 » merc. 14'30 » 15'05
 » correo 19'17 » 19'48

De Tarragona a Reus
 Salida correo 7'45 llegada 8'15
 » merc. 12'22 » 13'00
 » mixto 17'08 » 17'46
 » 20' » 20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que sigue desde el día 29 de Septiembre de 1902
 Salidas de Reus: 4'10 -- 10'00 -- 14'47 y 14'15.
 Salidas de Salou: 4'56 -- 11'04 -- 17'23 y 19'40.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
 Las menos COSTOSAS y las más activas.

FABRICA

movida por fuerza eléctrica
 de tapones de madera y cajas para muestros de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de **Ignacio Durán**
 Calle Sta. Teresa núm. 4. -- REUS.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
 DE **LAGASSE**
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.